



NOTA INFORMATIVA RELATIVA AL PROCESO SELECTIVO DE ACCESO LIBRE MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN PARA EL INGRESO EN LA ESCALA AUXILIAR DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Se informa a las personas interesadas en el proceso selectivo de la Escala Auxiliar que, por parte del Servicio Gestión de PAS Funcionario, se va a proceder a la expedición de oficio de certificado a favor del personal que preste servicios en esta Universidad, mediante un nombramiento de carácter interino, hasta el pasado 27 de marzo de 2019, según lo establecido en las bases de la convocatoria, en el que se hará constar lo siguiente, conforme a los antecedentes obrantes en el expediente administrativo:

- Servicios prestados en la Universidad de Sevilla (Base 1.A.1.1 de la presente convocatoria)
- Actividades formativas recibidas en el Centro de Formación del PAS de la Universidad de Sevilla. (Base 1.A.2.1)
- Ejercicios superados para el acceso a la Escala Auxiliar de la Universidad de Sevilla. (Base 1.A.3)

En consecuencia, al objeto de la valoración correspondiente a la fase de concurso, el personal que haya prestado servicios como funcionario interino de la Universidad de Sevilla estará exento de solicitar y presentar el certificado de los Servicios de Personal al que hace referencia la base 8.1 de la convocatoria, en lo que respecta a la acreditación de los méritos anteriormente relacionados, debiendo presentar únicamente la documentación que no se encuentre debidamente acreditada en su expediente.